

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, numeral 10, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, así como del artículo 9, del Reglamento Interior del Instituto, se expide la presente

CONVOCATORIA

Se convoca a los Comisionados, a la sesión pública Ordinaria del Pleno de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, que tendrá lugar en su recinto oficial el próximo 28 de Febrero de dos mil dieciocho, a las 12:00 horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Inicio de la Sesión.
2. Lista de Asistencia.
3. Declaratoria del Quórum Legal.
4. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
5. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
6. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones públicas extraordinarias de veinticuatro y treinta y uno de enero, ambas de dos mil dieciocho.
7. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones públicas extraordinarias de siete, catorce, veintidós de febrero, ambas del año en curso.
8. Informe concerniente a las actividades de la Dirección de Capacitación y Difusión, por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez, Director de la misma.
9. Informe de actividades de la Unidad de Informática, por el licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya, Encargado de dicha Unidad.
10. Informe sobre la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión y Amparos, por la licenciada Ada Maythé Gómez Méndez, Directora Jurídica de este Instituto.
11. Informe sobre las actividades realizadas por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, por la licenciada Lucero Treviño Lucio, titular de la misma.
12. Informe sobre las actividades de la Unidad de Transparencia de este Instituto, por el licenciado Carlos Eduardo Martínez Mendoza, titular de dicha Unidad.
13. Asuntos Generales
14. Clausura de la Sesión.

Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas; 26 de Febrero de dos mil dieciocho, atentamente:


ROSALINDA SALINAS TREVIÑO
COMISIONADA PRESIDENTE


Lic. Ada Maythé Gómez Méndez
DIRECTORA JURÍDICA DEL INSTITUTO
Actuando en suplencia del Secretario Ejecutivo,
en términos del acuerdo de Pleno
ap/21/14/07/17, dictado en catorce de julio de
dos mil diecisiete.